



## I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “VILLA DEL ACEITE DE LA VICTORIA

### Bases de participación:

1. Podrá participar en este concurso cualquier persona que lo desee, independientemente de que sean o no vecinos del municipio de La Victoria (Córdoba)
2. **El tema de las fotografías será la recogida de la aceituna**, pudiendo abarcar la recogida ya sea en fotos antiguas o actuales.
3. Las fotografías presentadas deben ser originales.
4. Cada concursante podrá presentar un número de fotos ilimitado, aceptándose cualquier formato.
5. Las fotografías deberán entregarse en el registro de entrada del Ayuntamiento de La Victoria en horario de 9.00 a 14.00 horas, del 16 al 23 de noviembre de 2023.
6. Se entregarán en un sobre cerrado en el registro del Ayuntamiento. En el mismo deberán figurar los datos de la persona que entrega las fotografías, (nombre, dirección, teléfono y correo electrónico). Se podrá incorporar en el mismo una leyenda explicativa de las características de las imágenes entregadas, a fin de incorporar en la futura publicación que recogerá las imágenes más representativas.
7. El Ayuntamiento garantiza la custodia de las fotos y su correcta devolución. En este sentido procederá a la mayor brevedad posible a su digitalización y devolución a las personas participantes.
8. El Ayuntamiento digitalizará todas las fotos, respetando los derechos de propiedad y señalando siempre quién las ha cedido, a fin de que exista un Archivo Fotográfico de La Villa, para que pueda ser disfrutado y conocido por todos los vecinos/as.
9. Se otorgarán los siguientes premios:
  1. Primer Premio: 3 garrafas de aceite
  2. Segundo Premio: 2 garrafas de aceite
  3. Tercer Premio: 1 garrafa de aceite.
10. El Ayuntamiento se reserva el derecho a hacer una copia de las fotos, respetando los derechos de propiedad y señalando siempre quién la ha cedido.
11. El jurado del presente concurso estará integrado por diferentes miembros de la corporación municipal, y serán tenidos en cuenta el valor etnográfico e histórico de la obra, además de las cualidades que considere interesantes y relevantes.
12. El jurado podrá declarar desierto alguno o todos los premios, si considera que las fotos presentadas no reúnen la calidad y la información establecida en las presentes bases.



Plaza de España, 7. 14140 La Victoria  
(Córdoba)  
Telf.: 957 30 82 57 Fax: 957 30 82 11  
[www.lavictoria.es](http://www.lavictoria.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**D3E1 F329 2FA7 C2DB 263F**



D3E1F3292FA7C2DB263F

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en <https://www.lavictoria.es/sede>

Firmado por Señor Alcalde D. ABAD PINO JOSE el 15-11-2023



## AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA

13. De entre todas las fotos presentadas, el jurado seleccionará las que estime convenientes para que sean expuestas el 25 de Noviembre de 2023, durante la III Feria del Aceite así como publicadas en el **libro de Feria 2024**”.
14. La participación en este concurso implica el conocimiento y la conformidad con las presentes bases. Sobre lo no previsto en las mismas, la organización del concurso podrá tomar decisiones o introducir las modificaciones que estime pertinentes.



Plaza de España, 7. 14140 La Victoria  
(Córdoba)  
Telf.: 957 30 82 57 Fax: 957 30 82 11  
[www.lavictoria.es](http://www.lavictoria.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**D3E1 F329 2FA7 C2DB 263F**



D3E1F3292FA7C2DB263F

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en <https://www.lavictoria.es/sede>

Firmado por Señor Alcalde D. ABAD PINO JOSE el 15-11-2023